



Comité Organizador del  
Carnaval de Coria del Río

# HOJA DE INSCRIPCIÓN CABALGATA

## CARNAVAL 2016

MODALIDAD		
<input type="checkbox"/>	<b>INDIVIDUAL</b>	Disfraz:
<input type="checkbox"/>	<b>PAREJA</b>	Disfraz:
<input type="checkbox"/>	<b>GRUPO</b>	Disfraz: <span style="float: right;">Nº componentes</span>

OTRA INFORMACIÓN		
<b>VEHÍCULO</b>	<input type="checkbox"/> SI	<b>Tipo de vehículo:</b>
	<input type="checkbox"/> NO	
<b>EQUIPO DE MÚSICA</b>	<input type="checkbox"/> SI	
	<input type="checkbox"/> NO	
<ul style="list-style-type: none"><li>Las <b>ACTUACIONES</b> se podrán realizar en cualquier punto del recorrido.</li><li>El <b>JURADO</b> valorará a los participantes por toda la cabalgata.</li></ul>		

DATOS PERSONALES DEL REPRESENTANTE			
<b>Nombre:</b>			
<b>Apellidos:</b>			
<b>Dirección:</b>	<b>Calle/Avda./Plaza/</b>		<b>C. Postal:</b>
	<b>Población:</b>		<b>Provincia:</b>
<b>F. Nacimiento:</b>	<b>Teléfonos</b>	<b>Móvil:</b>	<b>DNI:</b>
	<b>Fijo:</b>		
<b>e-mail:</b>			

**Horario de salida:** 16:00 horas desde antiguo depósito del agua (junto bar La Rueda Avda. 1º de Mayo)

**Recorrido:** Avda. 1º de Mayo, Cervantes y Avda. Blas Infante.

**Queda totalmente prohibido portar vidrio en la cabalgata, artefactos pirotécnicos, animales y objetos punzantes siendo motivo de descalificación, expulsión y lo que las fuerzas del orden crean oportuno.**

La firma de esta inscripción significa la aceptación y conformidad con las presentes bases.

La Organización se reserva el derecho de alterar, modificar o resolver si fuera preciso, las bases, el lugar, fecha, hora del Desfile y todo aquello no contemplado en las bases completas al dorso.

EN \_\_\_\_\_ , A \_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_

Firma Solicitante:

--



# BASES Y NORMAS DE CONVIVENCIA PARA LA GRAN CABALTA Y CONCURSO DE DISFRACES 2016

## 1. INSCRIPCIONES

- 1.1. Las Inscripciones se recogerán en la Delegación de Festejos (Plaza de la Almacenera, Torre de la Aceitunera), en el Ayuntamiento de Coria del Río o bien en la web del COCC [www.carnavaldecoriadeldelrio.com](http://www.carnavaldecoriadeldelrio.com)
- 1.2. El plazo de inscripción **finalizará el día 5 febrero de 2015, a las 15:00 h.**
- 1.3. Las Inscripciones deberán ser presentadas en la Delegación de Festejos del Ayuntamiento.
- 1.4. El orden del desfile se determinará según vayan apuntándose los diferentes participantes.
- 1.5. Aquellos participantes que porten vehículos motorizados deberán expresarlo en la hoja de inscripción, así como aportar **copia de permiso de circulación, seguro del vehículo y ficha técnica.**
- 1.6. Solamente podrán optar a premio, aquellos grupos, colectivos y personas que hayan realizado su correspondiente inscripción en el mismo.
- 1.7. El sólo hecho de inscribirse, presupone el conocimiento de las presentes Bases, lo que implica la aceptación de las mismas.

## 2. JURADO

- 2.1. Los miembros del Jurado serán nombrados por el COCC
- 2.2. El jurado se reserva el derecho de descalificación de cualquier participante por incumplimiento de dichas bases.
- 2.3. Todas las deliberaciones del Jurado tendrán carácter secreto e inapelable.

## 3. CABALGATA

- 3.1. El Desfile se celebrará **el día 6 de Febrero de 2015.**  
**Salida:** 16:00 horas desde antiguo depósito del agua (junto bar La Rueda Avda. 1º de Mayo)  
**Recorrido:** Avda. 1º de Mayo, Cervantes y Avda. Blas Infante.
- 3.2. Para el buen funcionamiento del desfile, se ruega seguir el orden establecido según inscripción.

## 4. PARTICIPANTES

- 4.1. Se establece dos modalidades, individual-pareja y grupo a partir de tres o más integrantes.
- 4.2. Los participantes podrán montar de forma voluntaria **actuaciones** y exhibirlas **en cualquier parte del recorrido** siempre y cuando se haya especificado en la hoja de inscripción

## 5. NORMAS

- 5.1. **Queda totalmente prohibido el uso de vasos, botellas o cualquier otro objeto de vidrio, así como artefactos pirotécnicos, animales y objetos punzantes**
- 5.2. **Será motivo de expulsión cualquier acto vandálico, alteración del orden público o mal estado de sus integrantes.**
- 5.3. **Cualquier enfrentamiento verbal entre participantes, jurado u organizadores, antes, durante y después del concurso, supondrá la descalificación inmediata.**
- 5.4. **Las fuerzas del orden publico actuaran conforme a estas normas y a las que marcan la Ley.**

## 6. PREMIOS Y PUNTUACIONES

- 6.1. Se establecen los siguientes premios y modalidades:
  - **GRUPOS:** 1º Premio (150€), 2º Premio (100€) y 3º Premio (50€)
  - **INDIVIDUAL O PAREJA:** único premio de 50€
- 6.2. Los ganadores se conocerán el domingo 7 de Febrero durante el Carnaval Infantil en el C. Cultural Pastora Soler habiendo sido comunicados anteriormente telefónicamente.
- 6.3. Los criterios de puntuación serán los siguientes por modalidad:
  - **GRUPOS:**
    - \* De 0 a 45 puntos: DISFRAZ.- (Complejidad, originalidad, vistosidad y artesanía.)
    - \* De 0 a 15 puntos: COREOGRAFIA Y PUESTA EN ESCENA.- (Coordinación, originalidad, vistosidad.)
    - \* De 0 a 15 puntos: MUSICA.- (Ritmo, melodía y conjunto.)
    - \* De 0 a 25 puntos: EXTRAS.- (Atrezzo, bateas, decorados, etc.)
  - **INDIVIDUAL O PAREJA:**
    - \* De 0 a 70 puntos: DISFRAZ.- (Complejidad, originalidad, vistosidad y artesanía.)
    - \* De 0 a 30 puntos: EXTRAS.- (Atrezzo, bateas, decorados, etc.)
- 6.4. El jurado podrá declarar desiertos los premios si lo estima oportuno.